PAR HERDWOEZ

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254301
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		110.20204001

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: Santa Tecla 24 de Febrero del 2020 RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE IMDISAR, S.A. DE C.V.		Santa Tecla 24 de Febrero del 2020	No.Orden:46/2020	
		NIT 06142902961012		
				CANTIDAD
-	-	LINEA:0202 Atención HospitalariaMantenimiento Correctivo para Equipo de Lavandería	-	-
6	Cada Uno	81201026 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LAVANDERÍA. Incluye el calzado de 6 rodamientos (De 5 ½" aproximadamente) de maquina secadora rotativa de ropa hospitalaria, Marca American Dryer, Modelo AD-310. Inventario Numero: 0183-156-066-01-00001 (Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de lavandería. Incluye el calzado de 6 rodamientos (de 5 1/2" aproximadamente) de maquina secadora rotativa de ropa hospitalaria, Marca American Dryer, Modelo AD-310 Inventario N° 0183-156-066-01-00001. Garantía: 1 mes.)(R-1)	\$51.75	\$310.50
2	Cada Uno	81201026 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EQUIPO DE LAVANDERÍA. Incluye el calzado de 2 rodamientos (De 11 ½" aproximadamente) de maquina Secadora Rotativa de ropa hospitalaria, Marca American Dryer, Modelo AD-310. Inventario Numero: 0183-156-066-01-00001 (Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para equipo de lavandería. Incluye el calzado de 2 rodamientos de (11 1/2 aproximadamente) de maquina secadora rotativa de ropa hospitalaria, Marca American Dryer, Modelo AD- 310/ Inventario N° 0183-156-066-01-00001. Garantía 1 mes)(R-2)		\$414.00
-	-	TOTAL		\$724.5

SON: setecientos veinticuatro 50/100 dólares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 46/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 38/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 46/2020, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto o servicio.

ENTREGA: 1-6 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Jaime Mauricio Franco Hernández, Auxiliar Administrativo II con Funciones de Coordinador de Sección de Equipo Básico y el Sr. Peter Ivanov Hernández Mancía, Técnico en Mantenimiento I, de este hospital, quienes podrán actuar conjunta o separadamente de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

DOQUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA: 2 5 FFR 2020

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

Suministrante

MATATEC

FECHA: 2 5 FFR 2020

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

Suministrante

SAN SALVADOR, C.A.

Elaborado por:nimoran